LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **27 días del mes de Diciembre del año dos mil diez y siete**, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 14/2017 – "Adquisicion de Elementos de Limpieza para los Servicios de Salud del Area Central y Capital del Pais" – S2 - ID N° 332.879** , convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido y el mismo está conformado por el **LIC. MA. DEL MAR GOMEZ** y el **LIC. CESAR F. ALFONSO AYALA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2; el **Abog. MARCO GIMENEZ,** en representación de la Asesoría Jurídica de la DGOC del MSP y BS.

2. ANTECEDENTES:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03, de manera introductoria se indica una breve reseña de los hechos acaecidos previamente al análisis de las ofertas:

2.1 SOLICITUD DEL LLAMADO: El pedido inicial del llamado para la Adquisición de Elementos de Limpieza para los Servicios de Salud del Area Central y Capital del Pais.

2.2 IDENTIFICACIÓN DEL LLAMADO PAC: El llamado se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones Institucional N° 332.879, cuyo monto total plurianual asciende a la suma de Gs. 5.654.707.863.- (Guaraníes Cinco mil millones seiscientos cincuenta y cuatro millones setecientos siete mil ochocientos sesenta y tres).

2.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Los fondos para la presente Licitacion se encuentran expresamente previstos en el Objeto de Gasto 340, Fuente de Financiamiento 10 - 30, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4137/2017, de fecha 27/10/2017, por Gs. 230.000.000.- (Guaraníes Doscientos treinta millones).

2.4 APROBACIÓN DEL PBC Y AUTORIZACION DEL LLAMADO: En virtud a la Resolución DGOC N° 772/17, de fecha 18 de agosto de 2017, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LPN N° 14/2017 "Adquisicion de Elementos de Limpieza para los Servicios de Salud del Area Central y Capital del Pais" – S2 – ID N° 332.879.

2.5 PUBLICACIÓN: Este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 17/11/2017, conforme a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y tuvo difusión por prensa escrita.

2.6 DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL PORTAL DE LA DNCP: Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado, el Pliego de Bases y Condiciones.

2.7 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: por ITEMS.

3. ACTO DE APERTURA Y PRECIOS OFERTADOS:

Seguidamente a la fecha y hora tope del dia 11 de Diciembre del 2017, a las 09:00 horas, como consta en el Acta de Apertura, se dio apertura a las Ofertas presentadas para la Licitacion

Lic. Maria del Mar Gomez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2

Abg. Marco E. Giménez
Asesor Jurídico

mencionada precedentemente, el cual forma parte del presente Informe. Conforme el Acta mencionada, los proveedores participantes fueron los siguientes:

1) *AMBIENTAL S.A. RUC – 80017147-8*
2) *INPLAST S.A. RUC – 80030547-7*
3) *PROIN S.A.C.E.I. .RUC – 80026295-6*
4) *INDUCLOR S.R.L. RUC – 80004743-5*

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente cuadro:

AMBIENTAL S.A.	INPLAST S.A.	PROIN S.A.C.E.I.	INDUCLOR S.R.L.
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO
1.361.700.000	1.414.500.000	62.675.000	3.426.662.600

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS: *una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24°. De la Ley N°. 20511/03 y el Art. 54°. Del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:*

N°	Firmas Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	DDJJ de Menores – Res. DNCP N° 41/14.
			Monto Gs.	Vigencia			
1	AMBIENTAL S.A.	Presenta	40.851.000	11/12/17 al 18/07/18.	Presenta	Presenta	Presenta
2	INPLAST S.A.	Presenta	42.435.000	11/12/17 al 29/06/18.	Presenta	Presenta	Presenta
3	PROIN S.A.C.E.I.	Presenta	2.000.000	10/12/17 al 25/07/15.	Presenta	Presenta	Presenta
4	INDUCLOR S.R.L.	Presenta	300.000.000	11/12/17 al 29/06/18.	Presenta	Presenta	Presenta

No se registran observaciones.

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL (IAO 34, SECCIÓN II, NUMERAL 1)

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones

Lic. María del Mar Gómez
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

sustancial. Cabe señalar que el análisis de la presente evaluación, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El detalle del mismo se expone a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	AMBIENTAL S.A.	INPLAST S.A.	PROIN S.A.C.E.I.	INDUCLOR S.R.L.
*Formulario de Oferta** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
*Garantía de Mantenimiento de Oferta** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

OFERENTES - PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	AMBIENTAL S.A.	INPLAST S.A.	PROIN S.A.C.E.I.	INDUCLOR S.R.L.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4.4. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de Nota DGOC N° 396/17 de fecha 11/12/17 se solicita la verificación en los registros de la Base de Datos del SINARH, de los representantes de las firmas que presentaron sus ofertas, de manera a saber si es O NO FUNCIONARIO PUBLICO, :

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gomez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

N°	EMPRESA/CONSORCIO	Observación
1	AMBIENTAL S.A.	CUMPLE
2	INPLAST S.A.	CUMPLE
3	PROIN S.A.C.E.I.	CUMPLE
4	INDUCLOR S.R.L.	CUMPLE

OBSERVACION: El reporte impreso de la constancia mencionada, forma parte de este Informe de Evaluación, lo cual figura en la misma con expediente D.G.RR. HH N° 154.997/2017

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones. A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

4.5. INHABILITADOS POR LA DNCP

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que las empresas: **AMBIENTAL S.A., INPLAST S.A., PROIN S.A.C.E.I., INDUCLOR S.R.L.,** no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS AJUSTADO POR ERRORES ARITMÉTICOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, Anexo 1, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

5.1. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, y a lo contenido en el Articulo 42 y 43 del Decreto N° 1107/14, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas, las cuales están correctas según la verificación.

5.2. MARGEN DE PREFERENCIA: en este caso no se aplica el margen de preferencia previsto en la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas", ya que las firmas que siguen en competencia presentan productos todos de procedencia extranjera.

5.3. ESTIMACION DE COSTOS: se procede a analizar si el costo más bajo ofertado para cada ítem, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de las ofertas más bajas para cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Sección II. Criterios de Evaluación y

Abg. Marco T. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Requisitos de Calificación establecidos del Pliego de Bases y Condiciones. Los criterios a ser analizados son: Documentos Legales, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad y Especificaciones Técnicas.

6.1. DOCUMENTOS LEGALES: deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	AMBIENTAL S.A.	INPLAST S.A.	PROIN S.A.C.E.I.	INDUCLOR S.R.L.
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente se considerarán los siguientes índices en los últimos tres años (2013, 2014 y 2015):

- **Ratio de Liquidez**: Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio
- **Ratio de Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio
- **Ratio de Rentabilidad**: El promedio no deberá ser negativo

Abg. Mayor T. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María Del Mar Gomez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

TESAI HATEKO PORAVE
MOTENDUERA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ha'ãga ñoive
Construyendo el futuro hoy

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

AMBIENTAL S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ						Requerimiento	Calificación
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Activo Corriente /	4.180.856.224	5.926.196.460	6.409.809.726	12,72	4	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Pasivo Corriente	1.222.438.013	1.537.440.114	1.176.044.669				
Ratio de Liquidez	3,42	3,85	5,45				
ENDEUDAMIENTO						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Pasivo Total /	1.222.438.013	1.537.440.114	1.176.044.669	0,62	0,21	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Activo Total	5.131.649.045	6.941.790.595	7.442.027.172				
Ratio de Endeudamiento	0,24	0,22	0,16				
RENTABILIDAD						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Utilidad Neta/	407.468.616	753.339.520	1.526.652.518	1,72	0,57	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Cumple
Capital	1.340.000.000	2.700.000.000	1.340.000.000				
Ratio de Rentabilidad	0,30	0,26	1,14				

IMPLAST S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ						Requerimiento	Calificación
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Activo Corriente /	11.537.484.925	13.070.455.060	14.555.724.140	12,41	4	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Pasivo Corriente	1.457.331.980	5.222.342.922	7.315.504.532				
Ratio de Liquidez	7,92	2,50	1,99				
ENDEUDAMIENTO						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Pasivo Total /	7.677.765.906	8.505.176.215	9.380.000.819	1,31	0,44	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Activo Total	18.141.486.611	19.255.450.670	21.021.241.360				
Ratio de Endeudamiento	0,42	0,44	0,45				
RENTABILIDAD						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Utilidad Neta/	208.585.353	678.440.679	618.357.792	0,16	0,05	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Cumple
Capital	9.450.372.811	9.450.372.811	9.450.372.811				
Ratio de Rentabilidad	0,02	0,07	0,07				

PROIN S.A.C.el.

RATIO DE LIQUIDEZ						Requerimiento	Calificación
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Activo Corriente /	24.638.951.835	25.869.743.233	28.775.467.119	4,91	2	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Pasivo Corriente	16.217.874.254	11.077.923.672	27.272.712.276				
Ratio de Liquidez	1,52	2,34	1,06				
ENDEUDAMIENTO						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Pasivo Total /	17.029.485.966	21.020.286.426	28.827.586.347	1,34	0,45	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Activo Total	41.738.342.738	48.004.733.197	58.803.162.492				
Ratio de Endeudamiento	0,41	0,44	0,49				
RENTABILIDAD						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Utilidad Neta/	2.707.084.711	2.512.509.600	3.038.887.686	0,45	0,15	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Cumple
Capital	16.930.000.000	18.700.000.000	20.000.000.000				
Ratio de Rentabilidad	0,16	0,13	0,15				

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María Alejandra Gomez
Inspectora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INDUCLOR S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ						Requerimiento	Calificación
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Activo Corriente /	2.310.205.657	2.113.887.976	1.993.637.261	1313,78	**438**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Pasivo Corriente	5.085.466	5.085.466	4.491.846				
Ratio de Liquidez	454,28	415,67	443,83				
ENDEUDAMIENTO						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Pasivo Total /	5.085.466	2.794.099	4.491.846	0,0026	**0,001**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los 3 últimos años	Cumple
Activo Total	4.664.296.143	4.664.296.143	4.934.859.688				
Ratio de Endeudamiento	0,0011	0,0006	0,001				
RENTABILIDAD						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio		
Utilidad Neta/	225.228.990	260.763.284	190.849.632	1,13	**0,38**	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Cumple
Capital	600.000.000	600.000.000	600.000.000				
Ratio de Rentabilidad	0,38	0,43	0,32				

El Ratio de Capacidad Financiera fue realizado por el Lic. Cesar Alfonso y la Lic. Ma. Del Mar Gómez, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2.

6.2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en referencia al producto ofertado:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	AMBIENTAL S.A.	INPLAST S.A.	PROIN S.A.C.E.I.	INDUCLOR S.R.L.
Contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de haber suministrado el producto objeto de la presente licitación de los últimos 3 (tres) años (2014, 2015, 2016), equivalente mínimamente al 30% del monto total de su oferta. Se deberá presentar contratos, y/o facturas, y/o recepciones finales para acreditar el volumen y monto solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Para Fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo. Si el documento fuera emitido por autoridades extranjeras, el oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de Emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. En el documento se declara lo siguiente:a. A) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. Presentar documento original que lo acredite. B) b. Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de buenas prácticas emitidas por organismos competentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de calidad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abg. Marco A. Jiménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Encargada de Despacho
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	AMBIENTAL S.A.	INPLAST S.A.	PROIN S.A.C.E.I.	INDUCLOR S.R.L.
DECLARACION JURADA, POR LA CUAL el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún tipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

6.3. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	AMBIENTAL S.A.	INPLAST S.A.	PROIN S.A.C.E.I.	INDUCLOR S.R.L.
Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se recomienda que los porcentajes de variación porcentual por debajo del precio referencial establecido en el **Artículo 2°** de la Resolución **DNCP N° 1173/2016**, en la ofertas presentadas por los oferentes sean adjudicados en atención al requerimiento de dichos bienes en los servicios de salud del área central y capital del país se encuentran con necesidad a efectos de dar continuidad a la misión y visión que posee el MSPYBS como responsable de la salud, en el ítem 7 se puede verificar que la variación de precio referencial con la oferta presentada varia 140% sin embargo esta comisión menciona que el precio de mercado de las bolsas de 200 litros se encuentra entre Gs.11.000 y 16.000 en distribuidoras y supermercados locales a nivel país, sin contar que el gramaje solicitado es de alto costo por la resistencia que este proporciona, por lo que el precio se ajusta a la realidad, aunque sea superior al precio estimado, que evidentemente responde a un error involuntario. Además se menciona que en base a lo dispuesto en la Circular 03/2006 de la DNCP se recomienda disminuir la cantidad adjudicada en el Items 7 Bolsa para basura de 200 litros. x 10 unidades; conforme se puede visualizar el CCO. Asimismo este comité recomienda que las ofertas presentadas con una variación porcentual por encima del precio referencial en los ítems 13 y 32, los cuales supera un 2633% y 163% respectivamente sean declarados desiertos.
El CCO (Cuadro Comparativo de Ofertas) forma parte del presente informe.

Una vez culminada las verificaciones, de conformidad a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, hemos concluido que las firmas AMBIENTAL S.A., INPLAST S.A. PROIN S.A.C.E.I., INDUCLOR S.R.L.., CUMPLE con las exigencias requeridas para esta contratación en los Items recomendados para su adjudicación.

6.3.1. Con respecto a los Items ofertados por la empresa INPLAST S.A. se pudo verificar un error en la exposición de numeración de Items, los cuales fueron N° 1 y 2; sin embargo la descripción, especificaciones técnicas y cantidades solicitadas corresponden a los Items 7 y 8. En atención a que la Empresa INPLAST S.A. únicamente presento los dos Items mencionados N° 7 y 8 corroborando con la planilla de datos garantizados correspondiente que obra en la oferta presentada por dicha firma. Razón por la cual esta comisión ratifica lo expuesto en el párrafo anterior.

Abg. Marco C. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. Maria del Mar Gomez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y el Artículo **63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo"*, se constata que tales condiciones son reunidas por las firmas: **AMBIENTAL S.A., INPLAST S.A., PROIN S.A.C.E.I., INDUCLOR S.R.L.** en los ítems visualizados en el cuadro de precio adjudicado.

Habiendo concluido el análisis de los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, **este Comité recomienda:**

a) **ADJUDICAR** el llamado a **14/2017 – "Adquisición de Elementos de Limpieza para los Servicios de Salud del Área Central y Capital del País" – S2 - ID N° 332.879**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: AMBIENTAL S.A.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
29	Carro transporte de ropa	Unidad	UNIDAD	60	RUBBERMAID	NACIONAL	840.000	50.400.000
Precio Total Guaraníes: (IVA Incluido) Cincuenta millones cuatrocientos mil.--------								50.400.000

EMPRESA ADJUDICADA: INPLAST S.A.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
7	Bolsa para basura de 200 litros. x 10 unidades	Unidad	PAQUETE	41.666	INPLAST	PARAGUAY	12.000	499.992.000
8	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	55.000	INPLAST	PARAGUAY	3.900	214.500.000
Precio Total Guaraníes: (IVA Incluido) Setescientos catorce millones cuatroscientos noventa y dos mil--------								714.492.000

EMPRESA ADJUDICADA: PROIN S.A.C.E.I.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
12	Mopa húmeda	Unidad	UNIDAD	3.000	MINASCUE	NACIONAL	17.000	51.000.000
30	Trapo de piso	Unidad	UNIDAD	2.000	MINASCUE	NACIONAL	2.800	5.600.000
34	Franela	Unidad	UNIDAD	1.700	MINASCUE	NACIONAL	3.000	5.100.000
35	Trapo rejilla	Unidad	UNIDAD	390	MINASCUE	NACIONAL	2.500	975.000
Precio Total Guaraníes: (IVA Incluido) Sesenta y dos millones seiscientos setenta y cinco mil-------								62.675.000

Aby. Marco C. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

EMPRESA ADJUDICADA: INDUCLOR S.A.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Hipoclorito de sodio al 8%	Unidad	BIDON	43.041	POOL CLOR	NACIONAL	13.000	559.533.000
2	Detergente biodegradable	Unidad	BIDON	36.000	ONDINA	NACIONAL	12.000	432.000.000
3	Desodorante de ambiente para piso	Unidad	BIDON	30.000	ONDINA	NACIONAL	11.000	330.000.000
4	Jabón en polvo industrial baja espuma	Unidad	PAQUETE	20.000	ONDINA	NACIONAL	38.000	760.000.000
5	Jabon liquido	Unidad	FRASCO	20.108	ONDINA	NACIONAL	8.800	176.950.400
6	Guante de uso doméstico resistente	Unidad	PAQUETE	35.000	HOUSEHOLD GLOBES	CHINO	7000	245.000.000
8	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	55.000	PROPYL	NACIONAL	4.400	242.000.000
9	Escoba Poliamida	Unidad	UNIDAD	8.000	DALCIN	BRASIL	15.000	120.000.000
10	Escurridor de Goma	Unidad	UNIDAD	8.000	DALCIN	BRASIL	16.500	132.000.000
26	Suavizante para ropa	Unidad	BIDON	10.000	ONDINA	NACIONAL	24.000	240.000.000
37	Jabon liquido	Unidad	BIDON	4.000	ONDINA	NACIONAL	40.000	160.000.000
46	Crema Limpiadora	Unidad	UNIDAD	833	ONDINA	NACIONAL	11.400	9.496.200
47	Acido muriatico	Unidad	BOTELLA	387	ONDINA	NACIONAL	9.000	3.483.000
Precio Total Guaraníes: (IVA Incluido) Tres mil cuatrocientos diez millone,s cuatroscientos sesenta y dos mil seiscientos-------								**3.410.462.600**

b) **DECLARAR DESIERTO** Los Items N° 11; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 27; 28; 31; 33; 36; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44, 45, en atención a que los mismos no fueron cotizados en ninguna oferta presentada por los oferentes en el marco de la presente licitación. Los Items N° 13 y 32 son declarados desiertos por superar ampliamente el precio referencial; 2633% y 163 % respectivamente conforme a las normativas legales vigentes dictadas por la DNCP.

c) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Lic. Mariela Mar Gomez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
1	471318 03-008	Hipoclorito de sodio al 8%	Unidad	BIDON	43.041	30.000,00	1.291.230.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	BIDON	43.041	N/C	N/C	N/C	-		N/A
1	471318 03-008	Hipoclorito de sodio al 8%	Unidad	BIDON	43.041	30.000,00	1.291.230.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	BIDON	43.041	POOL CLOR	NACIONAL	13.000	559.533.000	(57)	57 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
1	471318 03-008	Hipoclorito de sodio al 8%	Unidad	BIDON	43.041	30.000,00	1.291.230.000	INPLAST S.A.	Unidad	BIDON	43.041	N/C	N/C	N/C	-	-	N/A
1	471318 03-008	Hipoclorito de sodio al 8%	Unidad	BIDON	43.041	30.000,00	1.291.230.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	BIDON	43.041	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
2	47131810-001	Detergente biodegradable	Unidad	BIDON	36.000	18.000,00	648.000.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	BIDON	36.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
2	47131810-001	Detergente biodegradable	Unidad	BIDON	36.000	18.000,00	648.000.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	BIDON	36.000	ONDINA	NACIONAL	12.000	432.000.000	(33)	33 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
2	47131810-001	Detergente biodegradable	Unidad	BIDON	36.000	18.000,00	648.000.000	INPLAST S.A.	Unidad	BIDON	36.000	N/C	N/C	N/C	-	-	N/A
2	47131810-001	Detergente biodegradable	Unidad	BIDON	36.000	18.000,00	648.000.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	BIDON	36.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
DNCP Y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
3	471318 16-003	Desodorante de ambiente para piso	Unidad	BIDON	30.000	60.000,00	1.800.000.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	BIDON	30.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
3	471318 16-003	Desodorante de ambiente para piso	Unidad	BIDON	30.000	60.000,00	1.800.000.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	BIDON	30.000	ONDINA	NACIONAL	11.000	330.000.000	(82)	82 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
3	471318 16-003	Desodorante de ambiente para piso	Unidad	BIDON	30.000	60.000,00	1.800.000.000	INPLAST S.A.	Unidad	BIDON	30.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
3	471318 16-003	Desodorante de ambiente para piso	Unidad	BIDON	30.000	60.000,00	1.800.000.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	BIDON	30.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco T. Jiménez G.
Asesor Jurídico

Lic. Maria Del Mar Gomez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
MSPBS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
4	471318 11-003	Jabón en polvo industrial baja espuma	Unidad	PAQUETE	20.000	40.000,00	800.000.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	PAQUETE	20.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
4	471318 11-003	Jabón en polvo industrial baja espuma	Unidad	PAQUETE	20.000	40.000,00	800.000.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	PAQUETE	20.000	ONDINA	NACIONAL	38.000	760.000.000	(5)	5 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
4	471318 11-003	Jabón en polvo industrial baja espuma	Unidad	PAQUETE	20.000	40.000,00	800.000.000	INPLAST S.A.	Unidad	PAQUETE	20.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Ab. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Compras para la S2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
4	47131811-003	Jabón en polvo industrial baja espuma	Unidad	PAQUETE	20.000	40.000,00	800.000.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	PAQUETE	20.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
5	53131608-002	Jabon liquido	Unidad	FRASCO	20.108	9.000,00	180.972.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	FRASCO	20.108	N/C	N/C	N/C	-		N/A
5	53131608-002	Jabon liquido	Unidad	FRASCO	20.108	9.000,00	180.972.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	FRASCO	20.108	ONDINA	NACIONAL	8.800	176.950.400	(2)	2 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
5	53131608-002	Jabon liquido	Unidad	FRASCO	20.108	9.000,00	180.972.000	INPLAST S.A.	Unidad	FRASCO	20.108	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco E. Jiménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
V.B.S

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
5	53131608-002	Jabon liquido	Unidad	FRASCO	20.108	9.000,00	180.972.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	FRASCO	20.108	N/C	N/C	N/C	-		N/A
6	47131503-001	Guante de uso doméstico resistente	Unidad	PAQUETE	35.000	7.000,00	245.000.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	PAQUETE	35.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
6	47131503-001	Guante de uso doméstico resistente	Unidad	PAQUETE	35.000	7.000,00	245.000.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	PAQUETE	35.000	HOUSEHOLD GLOBES	CHINO	7.000	245.000.000	-	N/A
6	47131503-001	Guante de uso doméstico resistente	Unidad	PAQUETE	35.000	7.000,00	245.000.000	INPLAST S.A.	Unidad	PAQUETE	35.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S.S.P.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
6	47131503-001	Guante de uso doméstico resistente	Unidad	PAQUETE	35.000	7.000,00	245.000.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	PAQUETE	35.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
7	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros. x 10 unidades	Unidad	PAQUETE	100.000	5.000,00	500.000.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	PAQUETE	100.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
7	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros. x 10 unidades	Unidad	PAQUETE	100.000	5.000,00	500.000.000	INDUCLOR S.R.L.				N/C	N/C	N/C	-		N/A
7	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros. x 10 unidades	Unidad	PAQUETE	100.000	5.000,00	500.000.000	INPLAST S.A.	Unidad	PAQUETE	100.000	INPLAST	PARAGUAY	12.000	1.200.000.000	140	78 % de variación porcentual por encima del precio referencial

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
7	471217 01-010	Bolsa para basura de 200 litros. x 10 unidades	Unidad	PAQUETE	100.000	5.000,00	500.000.000	AMBIENTAL S.A.				N/C	N/C	N/C	-		N/A
8	471217 01-002	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	55.000	4.427,00	243.485.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	PAQUETE	55.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
8	471217 01-002	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	55.000	4.427,00	243.485.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	PAQUETE	55.000	PROPYL	NACIONAL	4.400	242.000.000	(1)	1 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
8	471217 01-002	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	55.000	4.427,00	243.485.000	INPLAST S.A.	Unidad	PAQUETE	55.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. Mari del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
8	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	55.000	4.427,00	243.485.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	PAQUETE	55.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
9	47131604-002	Escoba Poliamida	Unidad	UNIDAD	8.000	22.000,00	176.000.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	UNIDAD	8.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
9	47131604-002	Escoba Poliamida	Unidad	UNIDAD	8.000	22.000,00	176.000.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	UNIDAD	8.000	DALCIN	BRASIL	15.000	120.000.000	(32)	32 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
8	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	55.000	4.427,00	243.485.000	INPLAST S.A.	Unidad	PAQUETE	55.000	INPLAST	PARAGUAY	3.900	214.500.000	(12)	12 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
9	47131604-002	Escoba Poliamida	Unidad	UNIDAD	8.000	22.000,00	176.000.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	UNIDAD	8.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco E. Espínola G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gomez
Directora
Sub Unidad Operativa de Compras Anzas S

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 – ID N° 332.879.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS" – S2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	OFERENTES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIACION	Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016
10	471218 06-001	Escurridor de Goma	Unidad	UNIDAD	8.000	17.500,00	140.000.000	PROIN (PROCESOS INDUSTRIALES SACEI).	Unidad	UNIDAD	8.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
10	471218 06-001	Escurridor de Goma	Unidad	UNIDAD	8.000	17.500,00	140.000.000	INDUCLOR S.R.L.	Unidad	UNIDAD	8.000	DALCIN	BRASIL	16.500	132.000.000	(6)	6 % de variación porcentual por debajo del precio referencial
10	471218 06-001	Escurridor de Goma	Unidad	UNIDAD	8.000	17.500,00	140.000.000	INPLAST S.A.	Unidad	UNIDAD	8.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A
10	471218 06-001	Escurridor de Goma	Unidad	UNIDAD	8.000	17.500,00	140.000.000	AMBIENTAL S.A.	Unidad	UNIDAD	8.000	N/C	N/C	N/C	-		N/A

Abg. Marco T. Giménez G.
Asesor Jurídico

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S.N.S.P.